COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR
Formar para construir un mundo fraterno

S E C U N D A R I A
2018 – 2019

# REGLAMENTO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA GRADO 1ro

Con el objeto de crear una atmósfera de trabajo y orden propicio para el aprendizaje, es necesario que observar las siguientes medidas disciplinarias basadas en la convicción y la buena educación.

## I. Presentación

1. Portar correctamente y en todo momento el uniforme y credencial escolar.
2. El peinado de caballeros: casquete regular, sin copetes.
3. El peinado de niñas: cabello recogido con moño blanco.

## II. Disciplina

1. Puntualidad al inicio de clase. (máximo 3 minutos de tolerancia).
2. Puntualidad en la entrega de tareas y trabajos. En caso de enfermedad, la evaluación de tareas tendrá un máximo de 80%.
3. Asistencia constante (en caso de falta justificar al día siguiente con el formato requerido y avalado por la Titular).
4. El uso de lockers únicamente se dará por la mañana antes de las 7:00, al inicio del primer receso y a la salida de 2:30 a 2:45 p.m.

## III. Orden en el salón:

1. Estar ubicados en su lugar, con su material correspondiente a cada asignatura con la mochila del lado izquierdo.
2. El material que no corresponda será recogido y se entregará al finalizar el día con la Titular.
3. Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y/o cargadores.
4. Contestar y dar el saludo de pie.
5. Mostrar un trato respetuoso al llamar y o dirigirse por su nombre a los compañeros de clase.
6. En caso necesario, pedir autorización para entrar al salón y solicitar el “permiso” para salir.
7. Para dirigirse a la biblioteca presentar “permiso” y credencial de la misma.
8. En el cambio de clase, los permisos se solicitarán a la Titular de grado.
9. Dentro del salón no podrán consumir alimentos, ni bebidas de sabor, únicamente agua simple con previa autorización del profesor.

## IV. Comunicación:

1. Las citas con papás se indicará a través del cuaderno de la asignatura con la firma del profesor. El alumno anotará el motivo y a su vez le avisara a su Titular para que formalice la cita con el formato correspondiente.

## V. Forma de trabajo de la asignatura:

1. **Materiales**: Cuaderno (obligatorio en todas las sesiones e individual)

2. El cuaderno se dividirá en dos; En la primer parte Educación Física y la mitad de Natación; la evaluación será compartida y se anotaran en el cronograma de tareas especificado mas adelante.

3. **Estructura del cuaderno**: Indicar las características que solicita para su materia y respetar el orden que abajo se describe (hojas foliadas, forro, margen para los cuadernos que no lo traigan, datos generales, izquierda (nombre del alumno y fecha) y derecho (grado grupo, no. Lista y fecha) uso de tintas, títulos resaltados, portadas de bimestre, apuntes ordenados, completos e ilustrados dentro del margen).

   Se revisara periódicamente teniendo un valor porcentual cada parcial; y tomándolo en cuenta como examen final a quien lo tenga completo; de no contar con el cuaderno completo se presentara examen final general.

   a. PORTADA DE DATOS GENERALES
      - Nombre de la escuela
      - Nombre del alumno
      - Grado y grupo
      - Asignatura
      - Profesor
      - Ciclo escolar

   b. REGLAMENTO DE CLASE

   c. EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA ( Escala/Porcentajes)

   d. CARÁTULA
      - Por mes indicando el número del Bimestre y el valor.
      - Sistema de Evaluación según la que corresponda mensual o bimestral.

   e. CRONOGRAMA DE TAREAS: se anotaran todas las tareas y proyectos en manera de lista para su revisión y anotación de calificación; **IMPORTANTE:** de no contar con su cronograma correctamente elaborado no se revisaran las tareas.

4. **JUSTIFICANTES: D**eberán estar pegados en el cuaderno (en una sección que se especificara en el cuaderno), firmados por el padre o tutor, la titular y el profesor; sin importar que sean JUSTIFICANTES ANUALES o temporales para que tengas valides y se les pueda justificar la falta o participación activa en la clase.
   En el caso exclusivo de las alumnas que estén en su periodo menstrual, tendrán que presentar un escrito elaborado por sus padres de familia o tutor, de no ser así, podrá elaborarlo la titular o el servicio medico y presentarlo al dia siguiente con la firma de sus padres.

**VI. Forma de Evaluar:**

1. **Mensual de Evaluación continua**:

   Ejercicios, actividades en cuaderno (ilustrados a mano o con monografía), investigaciones, internet, participación oral y escrita, participación en equipo e individua, tareas a mano o impresas según se indique, prácticas de laboratorio, examen de lecturas que se dejan (libros),examen semanal, productos finales, mapa mental, resúmenes, esquemas, entre otras.

2. **Evaluación Trimestral**

   De la mano de la evaluación continua se integra la calificación de un examen de período que integra los contenidos académicos. Este examen se registrara hasta contar con las firmas de los padres.

**VII. Amonestaciones**: Toda acción que implique una falta a este reglamente se valora según la gravedad (leve, grave o muy grave) generando una comunicación inmediata con Maestro, Titular y/ o Padre de familia mediante los formatos de “avisos”, “llamadas de atención”. En casos graves, acumulación de avisos o llamadas de atención se establecerá una suspensión parcial o total y para las acciones muy graves con el traslado a otro colegio o negativa de inscripción.

El presente reglamento ha de considerarse como un instrumento educativo que tiene la finalidad de indicar la ruta de trabajo en la asignatura y el ambiente educativo que facilite el normal desarrollo de la vida escolar.

Al calce firman de acuerdo, conocimiento y aceptación.

| Alumno | Padre o tutor | Madre o Tutora |
|---|---|---|
| Peso:<br>Estatura:<br>Edad: | | |
| Nombre y firma | Nombre y firma | Nombre y firma |